Bogotá D.C., 3 de noviembre de 2021

N° 2

Señor (a):
Luz Nelly Ortiz Moya
Subdirectora Administrativa
Ciudad,

Asunto: Informe de Supervisión al Contrato N° 797 de 2021 - Grupo 1 (Cto. de obra 794 de 2021)

Periodo del Informe: Del 1 al 30 de septiembre de 2021
Periodicidad de Presentación: Mensual

Contratista: INPLAYCO S.A.S.
Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. GRUPO 1 -2021

Fecha de Inicio: 18 de agosto de 2021
Fecha de terminación: 5 de marzo de 2022
Plazo de Ejecución: Seis (6) meses y quince (15) días
Nombre de Supervisora: CAMILA CORTÉS DAZA

Cargo Supervisora: Subdirectora de Barrios
Dependencia: Subsecretaria de Coordinación Operativa

Valor inicial del contrato	$ 615.594.670,00
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	$ 615.594.670,00

Prórrogas	Días
Prórroga 1	
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	
Prórroga 5	

Suspensiones	Días
Suspensión 1	
Suspensión 2	
Suspensión 3	
Suspensión 4	
Suspensión 5	

1. Bienes y/o Servicios Contratados			Recibido		Pendientes por Recepción		Observaciones
Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

SI.__X__

NO._____

Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

El contratista de interventoría ha ejecutado sus obligaciones adecuadamente de acuerdo con los informe semanales No. 3, 4, 5 y 6 presentados a la Entidad vía correo electrónico y el Informe Mensual de Interventoría comprendido para el periodo del 18 de agosto al 20 de septiembre de 2021, correspondiente al avance en la fase correspondiente a la etapa de preconstrucción, validación y ejecución para el desarrollo del proyecto.

Es de mencionar que la etapa correspondiente a la preconstrucción del proyecto culminó el día 2 de septiembre del presente año, durante esta etapa el contratista de obra realizó el día 25 de agosto de 2021 las reuniones de socialización de inicio para los 119 beneficiarios del Territorio Habitarte en la localidad de Ciudad Bolívar, a las cuales asistieron un total de 91 beneficiarios, así mismo, el día 24 de septiembre de 2021 se realizaron las reuniones de socialización de inicio para los 50 beneficiarios del Territorio Unir II en la localidad de Engativá, a las cuales asistieron un total de 45 beneficiarios.

Durante el periodo de preconstrucción comprendido entre el 18 de agosto y el 2 de septiembre de 2021, los contratistas tanto de obra como de interventoría organizaron la logistica y organización de la documentación para dar inicio a la Fase 1 correspondiente las validaciones de obra, las cuales iniciaron el día 30 de agosto de 2021 en el Territorio Habitarte en la localidad de Ciudad Bolívar, de igual manera, el día 07 de septiembre de 2021 se dio inicio a la fase 2 de ejcución de obra.

A la fecha, el conratista de obra CONSORCIO ORIP SAFRICON 2020 se encuentra en cumplimiento de la actividades de validaciones y ejecución de obra según la programación de obra aprobada por la interventoría, ya que cuentan a la fecha con un total de 68 validaciones realizadas frente a 46 validaciones programadas, es decir, se presentan 22 validaciones mas a las previstas, así mismo, el contratista de obra ha realizado la apertura de 38 viviendas, las cuales se encuentran en ejecición de obra conforme a lo estipulado en la programación de obra. Mediante visitas de campo por parte del equipo de apoyo a la Supervisión del contrato de interventoría se ha verificado el acompañamiento de esta a las actividades de obra realizadas por el contratista de obra, las cuales consisten en el acompañamiento y revisión de los presupuestos generados en las validaciones, acompañamiento en las aperturas de obra y el seguimiento a la ejecución de obra, verificando los aspectos técnicos, sociales, SISO y de Bioseguridad en cada una de las viviendas aperturadas.

Durante este periodo, el contratista de interventoría radico ante la Entidad bajo radicado 1-2021-33992 las hojas de vida del personal de interventoría, las cuales fueron revisadas por parte de la Entidad y mediante oficio con radicado de salida 2-2021-47576 se solicitaron ajustes a las mismas, y mediante radicado 1-2021-39669 fueron nuevamente radicadas para revisión y aprobación por parte de la Entidad, este ajuste se encuentra en revisión por parte de la Entidad. Mediante el radicado 1-2021-34297 fueron entregados los documentos para aprobación del el plan de seguimiento al plan de acompañamiento social de obra, los cuales fueron revisados por el área social del equipo de mejoramiento de vivienda de la Entidad y el día 26 de agosto del presente año se realizo una reunión en las instalaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat con el fin de brindar orientaciones y dar claridades respecto a la elaboración de dichos planes tanto por parte del contratista de obra como el contratista de interventoría.

El contratista de Interventoría realizó la revisión de las hojas de vida del personal de obra, las mismas fueron aprobadas y remitidas para conocmiento de la Entidad mediante radicados 1-2021-35775 y 1-2021-38441. De igual manera, realizó la revisión y aprobación de las pólizas actualizadas con el Acta de Inicio del contratista de obra, estas fueron remitidas a la Entidad mediante radicado 1-2021-35777. Mediante radicado 1-2021-36206, la interventoría informa a la Entidad sobre la asignación de un Gerente de Proyectos por parte del cotratista de obra, este profesional es ofrecido adicionalmente al equipo mínimo requerido por la Entidad y sin ningún cosoto adicional para esta. La interventoría reitera al contratista de obra acerca del cumplimiento de la Resolución 1409 de 2012 para en aquellos casos que se requiera realizar trabajos en altura, en el cual da algunas recomendaciones y pautas a tener en cuenta para dar cumplimiento a la misma.

Es de anotar que durante el periodo del presente informe, no se presentaron PQRS por parte de los beneficiarios del subsidio ni de la comunidad en general.

Seguimiento al Capitulo de Protocolos de Bioseguridad

La interventoría hace entrega mediante radicado 1-2021-33991 del 19 de agosto de 2021, la primera versión de los protocolos de Bioseguridad. La Secretaría se encuentra en la validación de los documentos remitidos, a fin de generar una estrategia de trabajo que permita la evidencia real del cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad por parte del Contratista ORIP SAFRICON 2020 (CTO794 DE 2021) con aprobación y validación por parte de la Interventoría INPLAYCO (CTO 797 de 2021).

Una vez validado, el primer alcance del Manual de Protocolos de Bioseguridad remitido por la interventoría. La Secretaría, solicitará comité se seguimiento iniciando septiembre, con el fin darle alcance a la información remitida y con propósito de mejorar y generar una propuesta que sustente el capítulo de Protocolos de Bioseguridad del punto PAC, de los frentes de trabajo, personal y profesionales de obra.

Hasta la fecha la Interventoría ha realizado el reporte puntual de las acciones realizados durante el mes de agosto y septiembre. Se realizó el primer comité técnico, social y de protocolos de Bioseguridad el pasado 09 de septiembre de 2021 en las instalaciones de la Secretaria Distrital del Hábitat, uno de los temas tratados fue el "Manejo de los Protocolos de Bioseguridad", donde la Secretaría hace entrega de la propuesta digital de los formatos al contratista e Interventoría a fin de establecer conjuntamente la organización de la carpeta General y las carpetas por hogar que van a ser entregada mensualmente referente al capítulo de Bioseguridad. No obstante, se concertó conjuntamente realizar directamente con el quipo encargado SISO, una reunión a fin de revisar uno a uno los formatos propuestos.

En ese sentido, se convoco una reunión el pasado 14 de septiembre al equipo Siso / Protocolos de Bioseguridad tanto del contratista como de la interventoría. Donde, la secretaria explica los documentos remitidos digitalmente, con el fin de establecer una organización conjunta en la entrega de los informes semanales e Informes mensuales del seguimiento punto PAC, profesionales, personal de obra y de los Hogares. Donde se realizaron los ajustes evidenciados en la mesa de trabajo.

A continuación, se relaciona las entregas realizadas por parte de la Interventoría INPLAYCO a la Secretaría, así:

•Mediante radicado 1-2021-36242 del 3 de septiembre 2021 hicieron entrega de la "Actualización protocolos de Bioseguridad Interventoría Contrato 797 de 2021 - INPLAYCO"

• Mediante radicado 12021-37103 con fecha del 8 de septiembre, remiten Protocolos de Bioseguridad generales y plan de gestión ambiental del contrato 794 de 2021 Orip Safricon 2020- aprobado y validado por Interventoría.

• Radicado 1-2021-40271 con fecha del 29 de septiembre de 2021, la interventoría hace entrega del Informe Mensual de los protocolos de Bioseguridad según "Caja de Herramientas - Protocolos de Bioseguridad donde incluyen documentos digitales con los siguientes archivos:

•Relación de 45 registros fotográficos de los hogares a los que la Interventoría hizo seguimiento de los KIT de protocolos de Bioseguridad que hizo entrega el Contratista (Firmado y validado por Interventoría).

•Adjuntan soportes de las capacitaciones realizadas, la divulgación del Protocolo de Bioseguridad, prevención y promoción de las medidas de auto cuido y manejo de acciones para proveer contagio del COVID-19.

• De igual forma, la interventoría adjunta soportes de las acciones realizadas por el Contrato 794 de 2021 referente a la Matriz de Seguimiento Punto PAC, Matriz de seguimiento entrega KIT a los profesionales de obra, Matriz de seguimiento entrega KIT al personal de obra, registro fotográfico de la señalética implementada en el PAC, entrega del APU desglosado del suministro realizado durante el mes de septiembre.

•La interventoría adjunta los soportes SST de los trabajadores que hacen parte del grupo 1 Contrato 797 de 2021 Inplayco y de igual forma el personal general del contrato 794 de 2021 Orip Safricon 2020.

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

Se ha realizado el seguimiento al contrato de acuerdo a las actividades desarrolladas por el contratista de interventoría que dan cumplimiento al objeto y obligaciones contratadas. Se han realizado las respectivas revisiones de la documentación enviada por parte de esta, de igual manera se han realizado visitas de campo en compañía del contratista de obra e interventoría con el fin de realizar recorridos de verificación de las actividades realizadas durante la ejecución de los contratos de obra e interventoría, Así mismo, se realizo el acompañamiento por parte del equipo de mejoramiento de vivienda a las reuniones de socialización de inicio del Territorio Habitarte en la localidad de Ciudad Bolívar realizadas el día 25 de agosto de 2021 y en el Territorio Unir II en la localidad de Engativá el día 24 de septiembre de 2021.

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

A la fecha no se han presentado novedades relacionadas con la ejecución del contrato.

6. Recomendaciones y/o Observaciones

A la fecha no se han presentado novedades relacionadas con la ejecución del contrato.

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

Mediante la firma del presente informe certifico que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al mes de agosto de 2021, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

9. Requerimientos (cuando aplique)

A la fecha no se han presentado requerimientos relacionadas con la ejecución del contrato.

10. Garantías

Numero de póliza: 15-44-101247513 - Anexo 0 Entidad emisora: Seguros del Estado Vigencia desde: 02-08-2021 hasta 24-03-2027	Numero de póliza: 15-44-101247513 - Anexo 2 Entidad emisora: Seguros del Estado Vigencia desde: 18-08-2021 hasta 09-04-2027		

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

La SDHT pagará al INTERVENTOR de la siguiente manera:
El valor del contrato se pagará por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat mediante pagos parciales por avance de obra y previo recibo a satisfacción de los servicios prestados.

• Se pagará de manera proporcional a la facturación de cada contratista de obra relacionado con las actas parciales hasta llegar al NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato previa aprobación por parte de la supervisión asignada por la SDHT. (Solo se tendrá en cuenta las obras terminadas canceladas a cada grupo de obra).

• Un pago final correspondiente al cinco (5%) por ciento del valor total del contrato, contra la suscripción del acta de liquidación del contrato de interventoría, entrega a satisfacción del contrato de obra como de la interventoría. El último pago queda supeditado a la entrega del 100% de los expedientes de cada vivienda conforme a la obligación 4.3.30 indicada en el anexo técnico y a la firma de las actas de recibo y liquidación finales del contrato.

11.2 Pagos Realizados

A la fecha no se han efectuado pagos en el presente contrato de interventoría.

11.3 Anticipo (cuando aplique)

El contratista de interventoría realizó la respectiva revisión y aprobación de la documentación para realizar el desembolso del Anticipo al contratista de obra, el cual fue desembolsado a este último en el mes de agosto de 2021 por un valor de $1.539.122.994 M/Cte.

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

No Aplica

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

12.1 Avance Técnico

A la fecha, el conratista de obra CONSORCIO ORIP SAFRICON 2020 se encuentra en cumplimiento de la actividades de validaciones y ejecución de obra según la programación de obra aprobada por la interventoría, ya que cuentan a la fecha con un total de 68 validaciones realizadas frente a 46 validaciones programadas, es decir, se presentan 22 validaciones mas a las previstas, así mismo, el contratista de obra ha realizado la apertura de 38 viviendas, las cuales se encuentran en ejecición de obra conforme a lo estipulado en la programación de obra. Mediante visitas de campo por parte del equipo de apoyo a la Supervisión del contrato de interventoría se ha verificado el acompañamiento de esta a las actividades de obra realizadas por el contratista de obra, las cuales consisten en el acompañamiento y revisión de los presupuestos generados en las validaciones, acompañamiento en las aperturas de obra y el seguimiento a la ejecución de obra, verificando los aspectos técnicos, sociales, SISO y de Bioseguridad en cada una de las viviendas aperturadas.

12.2 Novedades de Carácter Técnico

A la fecha no se han presentado novedades relacionadas con la ejecución del contrato.

13. Anexos

Los soportes y evidencias de este informe se anexan en medio físico y magnético.

- Radicado 1-2021-40914 Informe mensual de Interventoría No. 1 (18 de agosto al 20 de septiembre de 2021) (En físico, incluye 3 CD).
- Radicado 1-2021-37268 Informe semanal de interventoría No. 3 (30 de agosto al 05 de septiembre de 2021) (En físico).
- Radicado 1-2021-38076 Informe semanal de interventoría No. 4 (06 al 12 de septiembre de 2021) (En físico).
- Radicado 1-2021-39273 Informe semanal de interventoría No. 5 (13 al 19 de septiembre de 2021) (En físico).
- Radicado1-2021-41133 Ajuste a observaciones Informe semanal de interventoría No. 5. (En físico).
- Radicado 1-2021-35775 y 1-2021-38441 Aprobación Hojas de vida personal de obra. (En físico, incluye 1 CD)
- Radicado 1-2021-35777 Aprobación pólizas actualizadas cntratista de obra. (En Físico)
- Radicado 1-2021-36206 Asignación Gerente de Proyectos contratista de obra. (En físico)
- Radicado 1-2021-36207 Cumplimiento de Resolución 1409 de 2012 relacionada con el Trabajo en Alturas. (En físico)

- Informe semanal Protocolos de Bioseguridad de la semana 1 a la 5 con fecha del 19 de agosto al 19 de septiembre.(En medio magnético)
- Informe semanal Protocolos de Bioseguridad de la semana 6 del 20 de septiembre al 26 de septiembre, (En medio magnético)
- Informe semanal Protocolos de Bioseguridad de la semana 7 del 27 de septiembre al cierre de mes. (En medio magnético)
- Radicado 1-2021-36242 del 3/09/2021 "Actualización protocolos de Bioseguridad Interventoría Contrato 797 de 2021 - INPLAYCO
- Radicado 1-2021-37103 del 8/09/2021 Protocolos de Bioseguridad generales y plan de gestión ambiental del contrato 794 de 2021 Orip Safricon 2020
- Radicado 1-2021-40271 del 29/09/2021 Informe Mensual de los protocolos de Bioseguridad según "Caja de Herramientas - Protocolos de Bioseguridad"
- Lista de asistencia y correo de información comite 14 de septiembre de 2021 equipo Sisos / Protocolos de Bioseguridad. (En medio magnético)
- Remisión comite 14 de spetiembre 2021.pdf (En medio magnético)
- Listado de asistencia comite 14 septiembre SISO.pdf (En medio magnético)

14. Firma

Firma	
Nombre	CAMILA CORTÉS DAZA
Cargo	SUBDIRECTORA DE BARRIOS
Dependencia	SUBSECRETARIA DE COORDINACION OPERATIVA

Elaboró componente técnico: Edwin Ulloa Calvo - Contratista SB
Elaboró componente social: Viviana Beltrán - Contratista SB
Elaboró componente SISO y Bioseguridad: Lina Sazipa - Contratista SB
Revisó: Stella Acevedo Beltrán - Contratista SB
Aprobó: